



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-716443-UNC-ME#FP

---

VISTO

La nota elevada por la Prof. Paula Gabriela Irueste en la que solicita licencia por tiempo indeterminado como Consejera Titular del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología por el Claustro Docente, Estamento de Profesores Titulares, a partir del día de la fecha; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido de licencia de la Prof. Irueste está motivada por razones de índole personal.

Que según el Acta de la Junta Electoral de la Facultad AJE-2024-18-E-UNC-JE#FP, que oficializó las listas de candidatos/as docentes de los diferentes estamentos de la agrupación CONCERTACIÓN ACADÉMICA - AVANZAR, correspondería asumir como Consejera Titular a la Prof. Silvina Brussino -DNI 18.421.242-, quien figura como candidata a tercera Consejera Titular del estamento y claustro respectivo, por la mencionada asociación docente.

Que a su vez y de acuerdo a la AJE-2024-18-E-UNC-JE#FP correspondería disponer el desempeño como Consejera Suplente de la Prof. Brussino en el estamento y claustro respectivo a la Prof. Ana Luisa Cilimbini..

Que estas situaciones se encuentran contempladas en los arts. 37 y 38 del Reglamento Electoral de la Universidad (RR 75/18 T.O. RHCS N° 01/18).

Por ello, en la sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia por tiempo indeterminado a la Prof. Paula Gabriela Irueste -DNI 24.921.561.- en el cargo de Consejera Titular del H. Consejo

Directivo de la Facultad de Psicología por el Claustro Docente, Estamento de Profesores Titulares, a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2º: Disponer que la Prof. Silvina Brussino -DNI 18.421.242-- se desempeñe como Consejera Titular por el Claustro Docente, Estamento Profesores Titulares del H. Consejo Directivo, a partir del día de la fecha y hasta que finalice la licencia de la Prof. Irueste.

ARTÍCULO 3º: Disponer que la Prof. Ana Luisa Cilimbini -DNI 20.245.422- se desempeñe como Consejera Suplente de la Consejera Titular Brussino por el Claustro Docente, Estamento Profesores Titulares del H. Consejo Directivo, a partir del día de la fecha y hasta que finalice la licencia de Paula Irueste .

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.